

RESOLUCION N° 098/2024

Paraná, 23 de septiembre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento el oficio presentado ante la Unidad Fiscal de Diamante por el Sr. Fiscal Titular de la Unidad Fiscal de Feliciano, **Dr. RICARDO ANTONIO TEMPORETTI, D.N.I. N° 28.298.506**, mediante la cual comunica su decisión de renunciar en forma definitiva e indeclinable al cargo de Agente Fiscal Titular de Feliciano.-

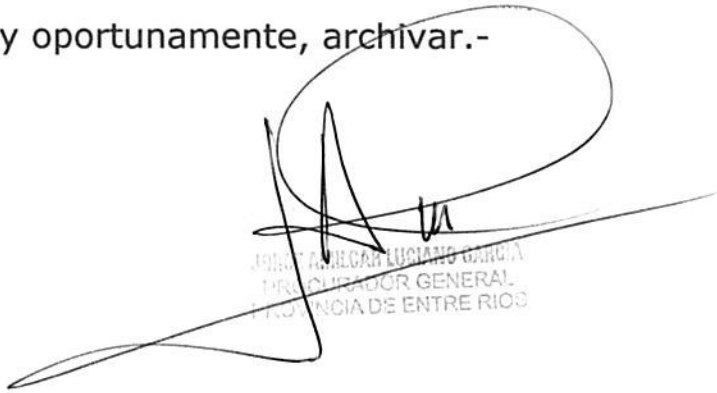
Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). ACEPTAR la renuncia del **Dr. RICARDO ANTONIO TEMPORETTI, D.N.I. N° 28.298.506**, como **FISCAL TITULAR DE LA UNIDAD FISCAL DE FELICIANO**, a partir del día de la fecha.-

2°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, para su conocimiento y que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

JOSE ANTONIO LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS